
Resolución Digital CDFHyCS N° 123 / 2024

VISTO:

La nota GEN FHCS DGA STW 20312/24 y Trámite FHCS DGASTW 29014/24, presentada por la Magister Viviana Delfino a través de la que eleva un Seminario de Posgrado denominado: “Sujeto de aprendizaje: Revisión y actualización para docentes”, y;

CONSIDERANDO:

Que es relevante desarrollar actividades formativas en el área temática de la pedagogía, la didáctica y la educación en general durante el ciclo lectivo 2025.

Que la propuesta surge como una necesidad de formación específica de graduados/as, estudiantes de posgrados y docentes de esta Facultad.

Que el Seminario propone conocer los conceptos, temas y nuevas perspectivas relacionadas a la neurociencia respecto del sujeto de aprendizaje en la educación en general.

Que se profundizará el conocimiento y los avances de las neurociencias, volcados al campo pedagógico, didáctico, con especial interés en el sujeto que aprende.

Que entre sus objetivos plantea la necesidad de reconocer la importancia de problematizar la formación continua para la tarea docente, así como analizar conceptos como metacognición, cambios conceptuales, inteligencias múltiples, taxonomías de recursos cognitivos y habilidades de pensamiento entre otros.

Que está propuesta es autofinanciada por el arancel regulado por parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de esta Universidad.

Que dicho seminario se dictará de forma presencial y virtual sincrónica en el marco de las propuestas de gestión de posgrado sede Trelew.

Que la docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que la propuesta se encuadra en la normativa vigente.

Que es política de la FHCS generar instancia de posgrado que fortalezcan los distintos tránsitos académicos.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 16 y 17 de diciembre, pppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Dar aval académico al Seminario de Posgrado: “Sujeto de aprendizaje- Revisión y actualización para docentes” a dictarse desde el 3 al 24 de mayo de 2025, bajo la modalidad presencial y virtual en la sede Trelew con una carga total de 36 horas reloj.

Art. 2º) Designar a la docente Magister Viviana Delfino (DNI 20.753.015), como docente responsable del dictado del seminario mencionado en el articulado anterior y designar como Unidad Ejecutora al Magister Mauricio Celi (DNI: 29.115.581).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

Hoja de autorizaciones